



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN - CURSO CON FRANQUICIA SENCE

Diplomado Gestion Tributaria

OBJETIVO:

Los participantes al final del curso serán capaces de administrar equipos de trabajo destinados a determinar el cumplimiento tributario y a aplicar los beneficios vigentes, así como tomar decisiones que tiendan a la optimización de la carga tributaria.

De forma especial, conocer las nuevas normas vigentes hasta el AT 2026, que deben ser aplicadas producto de la ley N° 21.210, "Modernización Tributaria", publicada en el D.O. del 24 de febrero de 2020, hasta la Ley N° 21.713 del 24.10.2024.

DIRIGIDO:

Profesionales contadores o abogados con a lo menos tres años de experiencia en materias tributarias, jefes de departamento de contabilidad de empresas o que ocupen cargos de supervisión en Estudios Contables.

PROGRAMA:

I. IMPUESTO A LA RENTA EMPRESAS. (MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA)

> 1- Análisis de requisitos de ingreso y de mantención en regímenes especiales Impuestos sustitutivos.

- ? regímenes PYMES (Modernización Tributaria)
- ? Rentas Presuntas

> 2- Régimen General a contar del AT 2021, 14 A) (Modernización Tributaria)

- Determinación de Renta Líquida Imponible de primera categoría.
- o Ingresos, Costos, Gastos, Ajustes tributarios.
- Registros tributarios de Rentas empresariales
- o Saldos iniciales
- o Imputaciones RAI, DDAN, REX, SAC-STUT.
- o Excesos de Retiros, Fondo de utilidades reinvertidas (FUR)
- o Tributación de los dueños

II. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. (MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA)

> 1. Análisis de los Hechos Gravados.



- > 2. **Tributación de las empresas constructoras.**
- > 3. **Beneficios de los exportadores.**
- > 4. **Beneficios de las adquisiciones de activos fijos.**
- > 5. **Devolución IVA por cambios de sujetos.**
- > 6. **Aplicación del crédito fiscal proporcional.**

III. IMPUESTO A LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES CON DOMICILIO O RESIDENCIA EN CHILE. (MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA)

- > 1. **Determinación del Impuesto global complementario**
 - ? Retiros, remesas y dividendos afectos a IGC
 - ? Créditos con restitución, créditos sin restitución
 - ? Gastos rechazados artículo 21 inciso 3°
 - ? Rentas Asignadas 14 D N° 8, 14 B N° 1 y 2
 - ? Arrendamiento BRA y BRNA
 - ? Tributación de los Independientes y directores S.A.
 - ? Tributación de las rentas del trabajador dependiente
 - ? Incremento del IDPC
 - ? APV dependientes e independientes
 - ? Intereses y dividendos por crédito hipotecario

> 2.- Débitos y Créditos al IGC

> 3.- Llenado Formulario 22

IV. TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL.

NORMAS VIGENTES EN AT 2021 POR CAMBIOS DE LA "MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA"

1. Repaso de normas vigentes hasta el AT 2020
2. Modernización Tributaria:
 - 2.1 Tributación de los no residentes ni domiciliados en Chile.
 - 2.2 Retenciones de Impuesto Adicional.
 - 2.3 Rentas provenientes del exterior

V. NORMAS DE ARMONIZACIÓN Y DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL REGÍMENES DE CONTABILIDAD COMPLETA.

- > **NORMAS VIGENTES EN AT 2021 POR MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA, Y NORMAS HASTA AT 2020**
- > 1. **Cambio de Régimen de Tributación.**
 - - Desde Régimen "A" a "B" y viceversa por opción (vigentes hasta AT 2020)
 - - Desde Régimen "A" a "B" por obligación (vigentes hasta AT 2020)
 - - Cambios regidos por nueva ley 21.210 "Modernización Tributaria"
- > 2. **Reorganización Empresarial.**
 - - Conversión
 - - Transformación
 - - División
 - - Fusión

VI. CÓDIGO TRIBUTARIO. FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS DEL DERECHO TRIBUTARIO

**> 1. Introducción general al Código Tributario**

- - Objeto del módulo y bibliografía
- - Derecho Tributario en el marco del Derecho Financiero
- - Clasificación y diferencias entre impuestos, tasas y contribuciones

> 2. Fuentes del Derecho Tributario

- - Jerarquía normativa (pirámide de Kelsen)
- - Aplicación supletoria del derecho común (Art. 2° CTrib)

> 3. Principios constitucionales del sistema tributario

- - Principios de legalidad, reserva legal, igualdad, no discriminación, no confiscatoriedad
- - Jurisprudencia relevante del TC y Corte Suprema

> 4. Vigencia de las normas tributarias

- - Art. 3° CTrib: regla general y reglas especiales
- - Ley 21.713 y nueva regla del interés moratorio
- - Principio de irretroactividad y casos prácticos

OBLIGACIONES, NOTIFICACIONES, FISCALIZACIÓN Y DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE**> 1. Notificaciones tributarias**

- - Reglas generales del Título II del Código Tributario
- - Medios válidos: notificación personal, por carta certificada, electrónica, etc.
- - Domicilio tributario y efectos jurídicos
- - Jurisprudencia sobre notificaciones defectuosas y nulidades

> 2. Obligaciones tributarias del contribuyente

- - Obligación principal: pagar tributos
- - Obligaciones accesorias: inscripción RUT, iniciación de actividades, contabilidad, término de giro
- - Artículos 66 a 69, 16, 17 y 21 Código Tributario
- - Ciclo de vida del contribuyente

> 3. Derechos del Contribuyente

- - Art. 8° bis CTrib incorporado por Ley 21.210
- - Garantías durante los procedimientos administrativos
- - Análisis de casos prácticos

> 4. Fiscalización y determinación de la obligación tributaria

- - Art. 6° Cod Trib y facultades del SII
- - Determinación de oficio vs. autodeclaración
- - Circular N° 58/2000 y función de auditoría tributaria
- - Limitaciones legales: oportunidad, legalidad, secreto, prescripción

ANTI-ELUSIÓN, PLANIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EMPRESARIAL**> 1. Elusión y cláusula general anti elusión**

- - Historia doctrinal y jurisprudencial de la elusión en Chile
- - Sentencia Sociedad Inmobiliaria Bahía S.A. y fallos del 2014-2015
- - Ley N° 20.780 y cláusula general: arts. 4° bis, ter, quáter, quinquies, etc.

> 2. Planificación tributaria y abuso de formas jurídicas

- - Economía de opción vs. simulación
- - Principio de buena fe tributaria (Art. 4° bis)
- - Procedimiento para declarar abuso o simulación

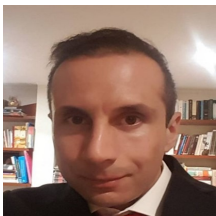
- Sanciones a conductas elusivas
- > **3. Programas de cumplimiento tributario empresarial**
 - Diagnóstico, control de impuestos, ciclo de vida, bienes raíces
 - Cómo asesorar a contribuyentes en la práctica
 - Ejercicio aplicado

RELATORES:**Adela Gómez Trincado (Relator Principal)**

Abogada P. Universidad Católica de Chile. Amplia experiencia profesional en asesoría corporativa, legal, judicial y tributaria a empresas y personas. Magíster en Derecho LLM UC con mención en derecho de la empresa Diplomado en Gestión de relaciones laborales P. Universidad Católica,- Experto en escritura académica Universidad de Salamanca, España. Ex-Docente Derecho UC encargada del área de Derecho Privado en Clínica Jurídica UC (Cursos de Litigación y Contratación). Docente de pregrado y post grado en instituciones de educación, capacitación y empresas en litigación, compliance, materias regulatorias, tributarias y corporativas.

**Pablo Aravena Espinoza**

Contador Auditor, Magíster en Planificación Tributaria, Universidad de las Américas. Consultor Tributario Thomson Reuters. Relator permanente de Diplomados y Seminarios tributarios en Thomson Reuters y Universidad de Chile. Relator vía streaming del canal Thomson Reuters Chile en la plataforma YouTube. Autor de contenidos para Manual de Consultas Tributarias y portal tributario www.checkpoint.cl Autor del Libro Soluciones Tributarias.

**Raul Sade Celpa**

Contador Auditor Mención Gestión y Planificación Tributaria de la Universidad Andrés Bello. Profesional con amplia experiencia en asesoría tributaria a empresas que abarcan diferentes rubros (comerciales, servicios, industriales y sociales) Consultor tributario y relator de diplomados en Thomson Reuters. Autor de trabajos para la plataforma Checkpoint: " Entender los gastos rechazados del art. 21 de la LIR" y " Créditos contra el Impuesto de Primera Categoría".

**Daniel Antonio Silva Silva**

Contador Público y Auditor, Magíster en Planificación y Gestión Tributaria (USACH), Postítulo en Legislación Tributaria (USACH), Gerente de Impuestos en el área de Consultoría Tributaria de EY Chile, Relator en Thomson Reuters.

Nota: Akademia 360 / Pragma Educa se reserva el derecho de realizar cambios en la programación, horarios y relatores por fuerza mayor.

**FORMAS DE PAGO:****Pago en línea con Tarjeta de Crédito / Débito (Webpay - Mercado Pago):**

<http://link.mercadopago.cl/akademia360>

Transferencia Electrónica o Depósito Bancario:

- Razón Social: Akademia 360 SPA
- RUT: 77.837.603-2
- Banco: Banco ITAU
- Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
- Número de Cuenta: 0226911564
- Correo de confirmación: portega@akademia360.cl

CONDICIONES DE PAGO:

- Se documenta a más tardar el primer día de clases.
- Cualquier anulación de inscripción debe realizarse con 72 horas antes del primer día de clases. Posterior a este plazo y antes del inicio del curso, se cobrará el 50% del valor de la capacitación.
- En caso de deserción durante el desarrollo de la capacitación, la persona o empresa deberá cancelar el valor total del curso, y el participante quedará en calidad de reprobado.

ANTECEDENTES GENERALES:

Razón Social: Akademia 360 SPA / Pragma Educa

RUT: 77.837.603-2

Duración: 70 Horas

Fechas: Del 31/08/2026 al 28/10/2026

Horario: 19:00-22:00

Código SENCE: 1238086055

Lugar de ejecución: Teams

Valor: \$450.000.-

IMPORTANTE:

La comunicación de cursos de capacitación en SENCE debe realizarse con dos días hábiles de anticipación al organismo correspondiente.

Esta actividad de capacitación no conduce a título o grado académico.

Akademia 360 SPA se reserva el derecho de no impartir la actividad si no se alcanza el quórum mínimo requerido.